



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de Registros Públicos

RESOLUCION JEFATURAL No. 076 -2013-Z.R.No.VI-SP-JEF

Pucallpa, 19 de Julio del 2013

VISTO:

Memorándum N° 042-2013-U.E.N°010/ZRN°VI-SP/PERS de fecha 18 de Julio del 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorándum N°042-2013-U.E.N°010/ZRN°VI-SP/PERS de fecha 18 de Julio del 2013, autoriza hacer uso físico de sus vacaciones correspondiente al periodo 2009-2010 y 2010-2011 a partir del 22 de Julio al 28 de Agosto del 2013, al CPCC Ruselli Fernando Vilca Ramírez Gerente de Administración y Finanzas.

Que, el Artículo 73 del Reglamento Interno de trabajo, aprobado por Resolución N° 096-2012-SUNARP/SN, señala que mediante la encargatura se asignan funciones distintas a las que originalmente le corresponden al cargo que desempeña un trabajador y procede cuando el cargo se encuentra vacante o exista suspensión del contrato de trabajo del titular del cargo, o se le haya encargado funciones distintas a éste;



Que por las razones indicadas y a fin de mantener la operatividad de la Zona Registral N° VI-Sede Pucallpa, se hace necesario encargar las funciones de Gerente de Administración y Finanzas de esta Zona Registral, durante el tiempo que dure la ausencia del Titular.

Que, en uso de las atribuciones conferidas en el literal r) del Artículo 86° del Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, aprobado por Decreto Supremo N° 139-2002-JUS, y el literal "p" del Artículo 32° del Estatuto de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, aprobado por Decreto Supremo No. 135-2002-JUS.

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO: ENCARGAR al Contador de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa **C.P.C.C. JUAN EDGAR ARIAS RIVEROS**, las funciones de Gerente de Administración y Finanzas de esta Zona Registral, a partir del 22 de Julio al 28 de Agosto del 2013, o en su defecto mientras dure la ausencia del titular.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Isabel Jiménez
Abog. Isabel Jiménez Lugo
Jefe de la Zona Registral N° VI
SEDE PUCALLPA